LA VIUDEZ DE ALINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
por
TH. BENTZON,
traducción de
ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO.

Se vende en la Imprenta y Litografía de EL ATLÁNTICO, Plaza de la Libertad, núm. 1, y en la papelería y tienda de objetos de escritorio de Francisco Fons, Ribera, 9, al precio de 1 peseta 50 céntimos ejemplar.

EL DOCTOR CANO QUINTANILLA,

dedicado al estudio de la Medicina operatoria, y muy especialmente á las enfermedades de las vías urinarias y partos, en los hospitales de París, desde que dejó en 1884 la titular de Cueto, que desempeñó por espacio del seis años, ofrece de nuevo sus servicios al público en la Plaza de la Libertad, núm. 7, 2.º

Consulta de 11 á 1.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 4 h 45 m m y se pone á las 6 h 14 t.
La luna id. 9'25 m M.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coeficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
1 13 M.	7 13 M.	69	2'76
1 38	7 39	63	2'52

SEMAFORO DE SANTANDER.

	3 tarde.
Barómetro	62
Termómetro	14
Viento	N. O. flojo.
Mar	Picada.
Cielo	Achubascado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento N. O.
Mar	Gruesa.
Cielo	Achubascado.
Mediodia	N. O.
Mar	Marejada.
Cielo	Acelajado.
Al ponerse el sol.	Viento O.
Mar	Gruesa.
Cielo	Achubascado.

SANTANDER.
OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.	»	11°
9 M.	766 mm.	»
12 M.	»	15°
3 T.	767 mm.	»
6 T.	»	12°

BILBAO 9.—12'50 m.

Barómetro	775 mm.
Termómetro	14
Viento fuera barra.	N. O.
Cielo	Achubascado.
Mar	Picada.

Gijón 9.—3 t.

Barómetro	767 mm.
Termómetro	14
Viento	O. N. O.
Cielo y horizonte	Acelajado.
Mar	Marejada.

San Sebastián 9.—1'45 t.

Barómetro	64 mm.
Termómetro	12
Viento	N. O.
Mar	Marejada.
Cielo	Aturbonado.

EL ATLÁNTICO.

AÑO I. SANTANDER.—SABADO 10 DE ABRIL DE 1886. NÚM. 99.

SALVAMENTOS.

El patache *Agapita*, que en la noche de anteayer perdió las anclas en la entrada de nuestro puerto, pudo, haciendo aparejo, correr hasta la altura de Santoña, sosteniéndose con un anclote al socaire de la Peña del Fraile, hasta que en la mañana de ayer, remolcado por el vapor *Ugarte*, entró en aquel puerto, con grandes averías en el aparejo.

A este buque se refería, sin duda alguna, el telegrama del semáforo recibido en la Comandancia de Marina, anunciando haber sido arrojado á las Quebrantadas uno de los pataches fondeados en la Cerda.

El otro entró en este puerto remolcado por uno de los pequeños vapores de la Corconera.

Estos hechos, repetidos, por desgracia, con más tristes consecuencias, como lo comprueba el abandono del bergantin *Claudine et Paul*, aún acostado sobre el referido arenal de las Quebrantas, ponen de relieve la absoluta necesidad de disponer en estos casos de un remolcador en condiciones de prestar sus importantes auxilios desde los primeros y quizás únicos momentos en que las circnnstancias lo exijan.

Los gastos demandados por tan humanitario servicio debieran satisfacerse de la consignación *ad hoc* que en el presupuesto de Marina se señalase en el nuevo capítulo abierto al efecto, así como en Gobernación existe otro para calamidades públicas. El cuidado de este servicio debiera encomendarse á las benéficas Juntas de Salvamento, las que si, bién á su pesar, no le tienen montado, es por carecer de los recursos necesarics. Ellas, y no otras, son las llamadas á entender en el asunto, aunque para ello y para garantía del Estado se creyese necesario revestirlas de cierto carácter oficial y dar, por tanto, intervención en sus gestiones á las autoridades de marina.

La mucha extensión de nuestras costas, y sobre todo la bravura de los mares en nuestro litoral Cantábrico, así exijen se satisfaga necesidad tan sentida, ya subencionándose al efecto los remolcadores de empresas particulares, ya sosteniéndolos por su exclusiva cuenta el Gobierno, aún al precio del monopolio; porque ante la vital importancia y suma trascendencia del objeto, legitimado estaría lo extremado de la medida, y en todo caso, con prudenciales tarifas de antemano prefijadas, nunca se llegaría á anteponer unos cuantos miles de reales á la inapreciable vida de un solo individuo.

Al recabar, pués, la atención de todos sobre lo que dejamos apuntado, de esperar es que se estudie asunto de tal trascendencia, encaminando á estos fines el Gobierno su tutelar acción en cumplimiento de un sacratísimo deber, que si la humanidad le impone, el cálculo le aconseja.

LOTERÍA DE HAMBURGO.

Bajo la garantía del *alto Gobierno* de la ciudad de Hamburgo, que suponemos será el municipio, se están repartiendo invitaciones para participar en la gran lotería que va á celebrarse en aquella ciudad.

Periódicamente se distribuyen en nuestra población impresos análogos, lo que demuestra que no faltan personas que tomen parte en las loterías alemanas, ignorando que, cual sucede en el presente caso, las probabilidades de beneficio son tan insignificantes que solo obtiene premio un número de cada cincuenta jugados y que la mayor parte del dinero queda en beneficio de los banqueros que ofrecen los billetes.

La lotería á que se refiere el prospecto distribuido se compone de siete extracciones, en las cuales se distribuyen, efectivamente, las grandes cantidades de millones que se anuncian al márgen del impreso en cuestión; pero como quiera que los grandes premios no se sortean hasta la última jugada, el comprador de los billetes ofrecidos no tiene opción á aquellos premios, y por consecuencia merece duros calificativos el hacerlos figurar en el anuncio.

Supongamos que se tratara de la lotería del gobierno español, y que anotando al márgen los premios de la lotería de Navidad, que importan setenta millones de reales, se anunciaran billetes á tres pesetas décimo, billetes que, como es sabido, solo pueden ganar un premio de ocho mil pesetas. ¡Con cuanta razon se quejarían los jugadores de esta mistificación! Pues este es exactamente el caso de la lotería alemana.

La verdad de la jugada que se ofrece es la siguiente: Se emiten cien mil números á treinta reales uno que, producirán *tres millones de reales*, y se distribuyen en dos mil premios *ciento diez y siete mil marcos*, ó sean *quinientos ochenta y cinco mil reales*, quedando un beneficio de *dos millones cuatrocientos quince mil reales*, ó sea *más de ochenta por ciento* en beneficio del banquero.

El negocio es redondo: invitamos á nuestros convecinos á no jugar sin hacer antes la comprobación estas cifras, que es seguro no los animarán á interesarse en la *gran lotería de Hamburgo, bajo la garantía de aquel alto Gobierno.*

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 8 de Abril.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Más de 120 diputados de oposición (incluyéndolos todos) vendrán al Congreso, que se abrirá en Mayo próximo. Oposición tan numerosa pocas veces se ha visto en unas Cortes españolas, á menos que en las elecciones haya presidido un gran espíritu de sinceridad y tolerancia para todas las ideas á que no estamos ni nos tienen acostumbrados nuestros gobernantes, llámense conservadores, liberales, demócratas ó republicanos.

Que la lucha en una centena de distritos ha sido empeñada, y por todo extremo ruda y tenaz, lo demuestra la escasa diferencia de votos porque aparecen triunfantes algunos candidatos, y más si á esto se agrega el empate que ha resultado en dos distritos y los clamores de los candidatos derrotados, llámense conservadores ortodoxos ó conservadores disidentes, izquierdistas ó republicanos.

Crea V., señor director, que á mi me tiene completamente sin cuidado que mande Juán ó que mande Pedro, que triunfen estas ideas ó que se sobrepongan las otras; pero fiel á mis deberes de corresponsal sin pasiones y sin entusiasmos, procuro recojer la verdad que flota en la opinión y hacerme cargo, no de lo que para el público se escribe y en público se dice, sinó de aquello que se manifiesta *sotto voce* y en el seno de la confianza y de la amistad.

Ya lo ha dicho un periódico benévolo con la situación actual, por no decir ministerial, con una sinceridad que le honra y que han tomado muy á mal los políticos de oficio. «Eso de la lucha por las ideas es una verdadera paparrucha.»

Esto es una verdad de tomo y lomo, pese á quién pese y á despecho de los patrocinadores entusiastas y regeneradores de buena fe del sistema parlamentario; y si no que pregunten á la inmensa mayoría de los electores de los distritos rurales que, por amistad particular, por odios á sus convecinos, ó por otros favores pecuniarios, siguen las inspiraciones del cacique ó los impulsos del *que más dá*, si al depositar su voto en la urna lo hacen por la virtualidad de las ideas que representa el candidato á quién en la mayoría de los casos ni siquiera conocen de vista ni mucho menos saben á qué partido está afiliado.

Y se comprende perfectamente que sea una paparrucha lo de la lucha por las ideas, porque si nó fuera así y los electores obedecieran únicamente á sus ideas políticas, no se daría el caso de que los gobiernos, por el mero hecho de serlo, tuvieran siempre una gran mayoría sobre todos y cada uno de los demás partidos.

***

Los que están que no caben en sí de gozo son los conservadores ortodoxos. Lc menos que se figuran los más incautos es que no tardan en ser poder cuatro meses. Esta alegría y estas ilusiones las ha venido á aumentar el señor Cánovas con un discurso que pronunció anoche en el Círculo, en el que tuvo frases terribles para el señor Romero Robledo y los que con él se fueron á la disidencia.

Verdad es que el señor Cánovas se pinta solo para hacer frases contra todo el mundo hasta el extremo de que muchas veces, á una de ellas picante y oportuna y redonda, sacrifica la amistad más verdadera y antigua.

La última frase que ha hecho contra el señor Romero Robledo es sangrienta y tiene mucha gracia. Hé aquí la historia y la frase.

Hallábase noches pasadas el Sr. Cánovas en casa de la duquesa Angela, viuda de Medinaceli. Se hablaba de política, y la gentil y simpática duquesa se dolía de la disidencia llevada al partido conservador por el señor Romero Robledo. No le daba grande importancia el Sr. Cánovas; pero la duquesa insistía y hubo de decirle: «desengáñese V. don Antonio, la separación de Romero ha sido una sangría al partido de que es V. jefe.»

—Duquesa,—parece que respondió el señor Cánovas,—dá V., en su benevolencia sin límites, más importancia á las cosas de la que en realidad tienen. La separación de Romero no ha sido nada para el partido conservador, y de ser algo, seguramente no habría sido una sangría. Todo lo más, una *purga* que ha dejado limpio al partido.

La frase es sangrienta y ha hecho su camino como todo lo que se refiere á la mortificación del amor propio de alguién.

***

Una noticia de sensación.

El célebre cura Santa Cruz, de funesta recordación allá por los años de 1872 y 73, cuando las hordas carlistas campaban por sus respetos y hacian todo género de atrocidades, ha pedido el indulto desde Jamáica, donde se halla, porque desea lavar por la penitencia todas sus culpas, pecados y delitos, que no son pocos.

Se le concederá el indulto, según mis noticias.

El Gobierno tiene el propósito de hacer

La orquesta dejó de tocar. Jaime intentó conducir á Clarita hácia el asiento más próximo.

—No, aquí no.—Y fué con él hácia donde estaban Isabel y el Marqués.

—Isabel—la dijo.—Que á Valls le has ofrecido unos rigodones, y como es así, no se atrevía á recordártelo.

—¿Por qué no ha venido?—contestó Isabel con tono de reconvención y dirigiendo una mirada de gratitud á su amiga.—Si usted quiere, bailaremos estos rigodones que van á tocar.

—Muchas gracias—repuso Jaime.

—Pero siéntese V., Jaime,—le dijo Clarita.

Jaime se sentó. Hubo algunos instantes de silencio. La orquesta preludió unos rigodones. Isabel y Jaime se pusieron en pié.

—Les haremos el bis á bis—dijo á Clarita el Marqués. Pero Clarita sin darse por entendida se colocó en un cuadro á bastante distancia de aquel de que fueron á formar parte su amiga y Jaime.

una grave ofensa. Y sobre todo, no es la mejor manera de vencer el peligro huir de él.

—Gracias, Clarita, gracias por el bién que me hacen sus palabras.

—¿Qué? ¿Se me va V. á echar á llorar ahora?

Llegaban en aquel momento delante del sitio en que estaban sentados Isabel y el Marqués.

—Vea V., vea V., hombre de poca fé, si tiene V. motivo para estar celoso.

El Marqués hablaba á Isabelita, que le escuchaba con afectada indiferencia y sin disimular su aburrimiento y contrariedad. Cuando Jaime la miró la encontró con los ojos fijos en él, y una triste sonrisa y una mirada expresiva fueron la reconvención, por su conducta, que recibió de su amada. El rostro de Jaime experimentó una completa trasfiguración. Se desanubló su semblante y el júbilo más extremado se manifestó en él.

—¿Qué merecía V.?—le dijo burlonamente Clarita.

se alejó de allí sin ser notado y volvió á entrar en el salón, donde se sentó ébrio de rabia, dolor y celos, lejos, muy lejos del sitio donde se hallaba Isabel, para no verla, porque de verla al lado de su odiado rival, no respondía de dirigirse á ella y ahogarla entre sus manos.

Sin conciencia del sitio en que estaba, fijo el pensamiento en su desdicha, los más absurdos proyectos y los más desatinadas planes para conservar contra todo el mundo que se opusiera á su adorada Isabel y matarla si era inconstante, pasaban por su acalorado cerebro, contribuyendo no poco á su aturdimiento las vertiginosas vueltas de los que walsaban. El abanico de una señorita, sentada con otras amigas cerca del enamorado pintor, vino á caer á los piés de éste, que saliendo de su abstracción, se apresuró á recogerle y se le alcanzó respetuosamente á su dueña, que no era otra que Clarita Mendoza, primorosamente vestida con un precioso traje azul con adornos de raso blanco.

—Muchas gracias—le dijo. Y luego, fin-

M.E.C.D. 2017

que la *Gaceta* pase á ser propiedad particular, y al efecto están confeccionándose las bases para la subasta. Veremos si así sale mejor que ahora.

Nada más.

M.

REMITIDO.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Muy señor mio: Al ilustre jefe del partido conservador, D. Antonio Cánovas del Castillo, á quién, para honra de los españoles, no puede negarse sin notoria injusticia un puesto en la primera fila de los estadistas de Europa, he dirigido hoy el siguiente telegrama:

«Mal informada *Epoca*. Sostengo vigorosamente candidatura Senador reciamente combatida.»

Sirvan estas líneas para rectificar el error de *La Epoca* que supone mi retirada del campo electoral, en el cual me encuentro hoy como siempre: sin ser presa ni de ilusiones ni de desfallecimientos.

Soy de V., señor director, atento servidor Q. B. S. M.,

JOSÉ ANTONIO CEDRÚN.

Abril, 9 de 1886.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana, domingo, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el depósito de aguas de Pronillo, con la solemnidad del caso, el acto de descubrir un magnífico busto, esculpido en mármol, del señor D. Antonio de la Dehesa, y una lápida conmemorativa del malogrado D. Angel Mayo, ingeniero que hizo el proyecto de las obras de conducción de las salutíferas aguas de la *Molina*.—El busto está destinado á decorar el precioso saloncito de descanso del Depósito.

A esa solemnidad están invitadas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, las corporaciones y la prensa, además de otras varias personas de representación por uno ú otro concepto.

En la última sesión celebrada por la Junta del puerto, anteayer, acordó anunciar nuevo remate de los hierros procedentes del vapor naufrago *Cid*, al precio de 25 pesetas por tonelada métrica.—El acto tendrá lugar ante la misma Junta el dia 7 de Mayo próximo.

Subastas.—Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia se anuncia la venta de 5.056 fundas de tercios de tabaco filipino denominadas *miriñaques*; admitiéndose proposiciones que comprendan cantidades de cualquiera unidad de las mismas, por más de cien kilógramos, desde el dia 24 del actual al tres de Mayo próximo, en la expresada Delegación.

—

En la sala Audiencia del Juzgado de Laredo se rematarán el dia 27 del corriente, á las once de la mañana, una casa, una tejavana y una heredad que radican en el sitio de San Roque, de la villa de Ampuero, tasadas en 6.000 pesetas.

—

El dia 29 del corriente, á igual hora, se subastarán en el Juzgado de Potes, una viña que radica en el sitio de Traslaborial, término de Frama, tasada en 1.125 pesetas, y una heredad sita en la Helguera, término de Cabezón de Liébana, apreciada en 375 pesetas.

—

El dia 13 de Mayo próximo, á las once de la mañana, se subastará en la sala Audiencia de este Juzgado la barca rusa titulada *Nestor*, sin sujeción á tipo, por no haberse presentado licitador en las otras dos subastas celebradas.

Los periódicos de la Córte se ocupan con entusiasta elogio, en la conferencia que, en la noche del 7, dió en el Ateneo de Madrid, nuestro ilustre paisano don Marcelino Menéndez Pelayo.

El tema de la conferencia fué la Crítica literaria del siglo XVIII y principios del XIX, ocupando la atención del auditorio por espacio de dos horas sin poder desarrollar durante ellas el asunto objeto de la disertación, pués solo pudo leer la parte referente al tiempo de Cárlos III.

El numeroso público que llenaba los salones del Ateneo, después de interrumpirle repetidas veces con nutridos aplausos, tributó al final una ovación inmensa al preclaro montañés que tan gallardas muestras viene dando de su inconcebible erudición.

Sobre el mismo tema de la conferencia publicará en breve un libro el sabio catedrático de la Universidad.

La comisión nombrada por los socios de la Cocina Económica para gestionar el establecimiento de un Monte de Piedad, ha empezado á desempeñar su cometido repartiendo circulares que irán á recoger los mismos socios disribuidos en subcomisiones.

No dudamos del éxito satisfactorio de estos meritorios trabajos.

Esta noche se pondrán en escena en el salón-teatro de la Comedia las zarzuelas *Los Carboneros* y *La Epistola de San Pablo*, representándose después, por última vez, según dice el programa, la aplaudida revista local *Santander por dentro*.

En la sección primera de la Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de San Vicente contra Florentina García y Pilar y María Rivero, por el supuesto delito de hurto.

El ministerio fiscal solicitó en su informe de acusación se impusieran á la Florentina tres meses de arresto mayor y accesorias por cada uno de los tres delitos, y 125 pesetas de multa á Pilar y á María, con el pago de las costas por terceras partes.

El abogado defensor, señor Mazarrasa, solicitó la absolución de María y la imposición de la multa de 125 pesetas á Florentina y Pilar.

Asegúrasenos y tenemos por cierto que hasta las ocho de la noche del jueves no tuvo noticia el encargado de la empresa «Corconera», de que en la Cerda se hallasen en peligro los pataches de que ayer hablábamos, uno de los cuales fué remolcado al puerto por un vapor de la misma empresa.

Ayer tarde fué curada en la botica del señor Vega, una mujer que riñendo con otras dos, en la calle de Santa Clara, sufrió una lesión en la cabeza y otra en el brazo izquierdo.

Según nos han manifestado, en la guantería del señor Alonso, Blanca 10, y en la casa número 2 de la calle de Carvajal, pueden sus amigos numerosos preguntar por el señor Hontañón, acreditadísimo maestro-cortador que fué hasta hace poco en la sastrería de la Puerta del Sol, donde contaba con escogida y constante parroquia.

En la mañana de ayer se declaró un incendio en la casa número 9 de la calle de Cuesta, brotando la chimenéa extensa llama que alarmó al vecindario. Algunos bomberos que acudieron con oportunidad no tardaron en extinguir el fuego, sin que tomara mayores proporciones.

La señora doña Cipriana del Campo Serna, viuda de Rebollar, falleció en la mañana de ayer.

Reciba nuestro sincero pésame la familia de la finada (q. e. p. d.).

En el dia de ayer entraron en este puerto el vapor *Razán* y el bergatin goleta de tres palos *J. U.*, de la matrícula de Bilbao, procedente de Puerto-Rico.

Por tercer edicto del fiscal militar de esta plaza, se cita, llama y emplaza al sustituto para Ultramar Salvador Girat López, sumariado por el delito de deserción, para que en el término de 10 dias se presente á prestar su indagatoria y descargos.

Habiendo trascurrido el tiempo reglamentario para la adquisición de las cédulas personales, la Dirección general de Impuestos ha acordado imponer desde el 1.° de Mayo un recargo del duplo del valor á la cédula de aquellos individuss á quienes la ley obliga.

La «Gaceta» recibida ayer publica una Real órden del ministerio de Hacienda por la que se dispone que, habiéndose restablecido de su enfermedad D. Fidel García Lomas, director general de lo Contencioso del Estado, cese en el desempeño de dicho cargo el subsecretario de aquel centro D. Manuel Eguilior.

El dia 25 del corriente se reunirán en el salón de Claustros de la Universidad literaria de Valladolid, los señores Catedráticos, Doctores, matriculados y jefes de establecimientos de enseñanza del distrito para proceder á la elección de un senador.

El dia 17 del próximo mes de Mayo, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta doble y simultánea de los trozos primero al cuatro de la sección de las Estacas de Trueba en la carretera de Villasante á Entrambasmestas, bajo el tipo de contrata de 1.037,390 pesetas 37 céntimos.

Esta noticia confirma la dada en uno de nuestros números anteriores referente á haberse conseguido por las gestiones practicadas por el señor Gobernador, y se dieran las órdenes para sacar á subasta la carretera mencionada.

A un individuo que se detuvo anoche, conversaudo con una mujer, enfrente del café Fornos, le arrojaron desde un balcón dos ó tres jarros de agua.

Ayer continuó en la sección segunda de la Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Potes contra Francisco Lamadrid, por el supuesto delito de robo, practicándose las pruebas propuestas.

Hoy informará el ministerio fiscal y abogado defensor señor Cárabes.

El conserje del Instituto de Carbajal, fué ayer tarde herido en la cara por un ladrillo que le arrojó uno de los alumnos, de edad de doce años.

El juzgado de Ramales cita, llama y emplaza á Luis Gutiérrez, vecino que fué de Bustancillo, para que en el término de 15 dias comparezca ante aquel juzgado á prestar declaración en la causa que se instruye por hurto de varias prendas y herramientas á varios vecinos del valle de Soba.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción pública don Tomás Quintanilla Cagigal.

En la sección de Fomento de este gobierno civil se han recibido dos títulos de maestras de primera enseñanza superior extendidos á favor de doña Angela Pardo y Gil y de doña María Concepción Fanjul y Martinez.

La Dirección general de Impuestos participa á la Delegación de Hacienda de esta provincia que en vista de las consultas elevadas á aquel centro respecto de los cupos que deben asignarse á los pueblos por consumos y sal, y si es procedente que los Ayuntamientos acuerden desde luego los medios necesarios para cubrirlos, ha determinado que los Ayuntamientos están en el caso de adoptar el que estimen más conveniente dentro de los límites establecidos por el artículo 223 del reglamento vigente, tomando por base los cupos que han venido satisfaciendo durante el actual ejercicio económico, á reserva de las modificaciones que pueda introducir el poder legislativo.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 8.

El general Bernardo Soto, ha sido elegido presidente de la República de Costa-Rica.

Constantinopla 8.

Según noticias de Sofía, el príncipe Alejandro parece dispuesto á aceptar al arreglo turco-européo y no el convenio turco-búlgaro, con lo cual quiere probar que cede solo ante el acuerdo internacional.

El diplomático ruso Milidoff se dispone á marchar á Livadía.

Londres 8.

Los periódicos ingleses de hoy se ocupan casi exclusivamente de los proyectos que sobre la cuestión de Irlanda presentará esta noche en la Cámara de los Comunes el primer ministro Gladstone.

El *Daily News* dice que Inglaterra se ve en la alternativa de gobernar á Irlanda por la fuerza ó de concederle la autonomía.

París 8.

Con motivo de las elecciones verificadas en España, Cassagnac publica en su periódico *La Autorité* un artículo muy laudatorio, parecido al que insertó el domingo *El Gaulois*.

Cassagnac elogia el patriotismo y el espíritu político del pueblo español y de sus hombres de Estado.

París 18.

Un telegrama de Sofía confirma que el príncipe Alejandro está dispuesto á aceptar el acuerdo de la conferencia.

Nueva-York 8.

Han estallado graves desórdenes en San Luis, con motivo de las huelgas en los ferro-carriles.

Los huelguistas asaltaron los depósitos de la estación, obligando á huir á los empleados que no habían querido renunciar al trabajo.

La policía intervino, dispersando á los revoltosos.

Roma 8.

El Popolo Romano anuncia esta mañana la próxima dimisión del ministerio.

París 8.

La prensa de esta capital reconoce que Gayarre obtuvo anoche en la Opera francesa un grande y completo éxito en la *Africana*.

Sofía 8.

El príncipe Alejandro protestará contra el acuerdo de las potencias sobre la cuestión de Rumelia; pero lo hará en forma moderada que permita el *statu quo*.

Roma 8.

Desgraciadamente es cierto que el cólera se ha presentado en Padua.

Desde el dia 1.° del corriente han ocurrido siete casos, seguidos casi todos de defunción, entre las las tropas que guarnecen aquella plaza.

París 8.

El sábado se discutirá en el Senado la proposición relativa á la represión de los que atentan contra la libertad del trabajo. Seguramente será aprobada la urgencia, pués es general la opinión en

giendo con admirable naturalidad una sorpresa que no sentía, exclamó:

—¡Ay, Jaime! ¡V. aquí! ¡Qué cabeza la mia! ¡Lo que V. habrá pensado de mí! Se me olvidó que tenia el otro wals comprometido con usted. ¿Porqué no me lo ha recordado V.? Para que vea V. que no ha sido mi ánimo ofenderle, bailaremos este.—Y se puso en pié.

Jaime que en toda la noche se había acercado á ella, se levantó también.

A los pocos momentos Clarita y Jaime se perdieron entre la turba multa de parejas que bailaban.

—¿Pero qué le pasa á V., Jaime, que tiene V. esa cara de empleado de la Funeraria?—le preguntó Clarita en voz baja.

—¿Me lo pregunta V.? ¿Pués no sabe usted que Isabel se casa con el Marqués?

—No, no lo sabía. ¿Quién se lo ha dicho á usted?

—Todo el mundo lo ha dicho. En el salón no se oye hablar de otra cosa.

—¿Pero dicen que se casa?

—No, dicen que la Marquesa va á pedir su mano para su hijo.

—Ah, bueno. Eso ya es otra cosa—le replicó Clarita.—De eso á casarse hay mucha distancia.

—Pero...

—Pero ¿tiene V. motivo para creer otra cosa? ¿Ha notado usted algo en Isabel para que usted se ponga en ridículo, y la ponga á ella, que es lo peor?

—¡Yo! Allí está en conversación con el Marqués.

—¿Y qué? ¿quiere V. que le eche á abanicazos de su lado? ¿Se ha acercado V. á ella en toda la noche? ¿Sabe V. lo que estará sufriendo al notar su alejamiento?

—Todos dicen que no podrá menos de ceder á los deseos de la Duquesa.

—Desdichada la que se enamora de ustedes. Lo que es yo... ¡Dios me libre de enamorarme! Enseguida, sin motivo ninguno, ya creen ustedes que se les falta, acusan de inconstancia á la que les ama más de lo que se merecen, sin reparar en que la infieren

Clarita se gozó en martirizar con sus burlas al Marqués, elogiándole su noble afan de conquistar por el matrimonio los corazones que latían por otro, y el buén ejemplo de respeto filial que iba á dar casándose á gusto de su mamá.

No es posible adivinar lo que hablaron en tanto Isabel y Jaime. El caso es que se descuidaron muchas veces teniendo que llamarles la atención con frecuencia las parejas inmediatas, cuando les tocaba hacer las distintas figuras del rigodón, y que al concluirse el baile aquella mañana, él se retiró á su casa mas satisfecho que nunca, y ella á sus habitaciones más resuelta á no sacrificar su amor por consideraciones de ninguna especie. Ambos estaban dispuestos á afrontar con resolución la tempestad que se cernía sobre ellos en el cielo de su dicha.

M.E.C.D. 2017

aquel cuerpo colegislador de que es preciso reprimir á todo trance las predicaciones en favor de las huelgas. Dicha proposición es bastante severa; sin embargo, es probable que se acepten enmiendas, según las cuales serán castigados con doble pena los que fomenten huelgas sin pertenecer á las clases obreras.

Los socialistas están muy irritados del lenguaje empleado en sus comunicaciones oficiales por el general que manda las tropas de Decazeville, pretendiendo que sean juzgados por la ordenanza los reos que pertenezcan al ejército territorial.

Nueva-York.

Horrible catástrofe.—Cerca de Westdeerfield (Massachussetts) ha descarrilado un trén, precipitándose de una altura de 200 piés á un rio. Hay muchos muertos y heridos. Este suceso ha producido gran consternación.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.»

Madrid 9.—10'30 M.

Se confirma oficialmente la existencia del cólera en Italia.

Madrid 9.—5'10 T.

Por datos particulares se asegura que D. Francisco Pí Margall ha obtenido 23.000 votos por acumulación; pero los datos oficiales solo registran 19.000

F.

Madrid 9—10 N.

El Consejo de ministros se ha ocupado en asuntos de elecciones, de los presupuestos de Ultramar y de la centralización del pago de las obligaciones de primera y segunda enseñanza, reintegrándose el Tesoro con el 5 por 100 de la contribución territorial.

El Resúmen consigna que la persecución de que son objeto los izquierdistas por parte del Gobierno se inspira en el deséo de arrojarles fuera de la legalidad, deseos que califica de criminales é insensatos, advirtiendo que tomarán los izquierdistas la actitud que la dignidad y el decoro les aconsejan.

G.

Madrid 10.—0'50 M.

El Rey de Italia ha accedido á firmar el decreto de disolución de la Cámara, disponiendo que continúe en el Gobierno el ministerio actual.

La prensa inglesa censura vivamente los proyectos de Mr. Gladstone respecto de Irlanda.

La prensa ministerial de Madrid previene á las juntas de escrutinio que el Gobierno está resuelto á anular las actas que se consideren graves, sean cuales fueren los candidatos que las presenten.

F.

Madrid 10.—1'20 M.

Han circulado noticias respecto de que el general Salamanca había retirado su dimisión; pero en la conferencia que ha celebrado con el ministro de la Guerra ha insistido en su renuncia. Se considera este acto como el primer paso en su separación del partido fusionista.

Otros varios generales están también disgustados con el Gobierno.

El ministerio de Fomento ha comenzado á remitir al de Hacienda los trabajos de clasificación de los montes públicos.

G.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 8.

4 por 100 interior	59'00
» exterior	58'88
» amortizable	75'75
Billetes hipotecarios de Cuba	89'25
Acciones de ferro-carriles del Norte	73'25
Id. del Banco Hispano-Colonial	89'25
Id. del Crédito Mercantil	40'75
Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia	35'75

MADRID 9—6 t.

4 por 100 interior	59'00
Id. exterior	58'95
Id. id. amortizable	75'95
Billetes hipotecarios de Cuba	88'90
Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización	28'40
Acciones del Banco de España	338'00
Cambio sobre Lóndres	46'55
Id. sobre París á 8 d[v.	4'85

PARIS 9—5 t.

Renta francesa 4 1[2 por ciento	109'47
Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100	57'50
Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España	342'50
Idem del Crédito Moviliario Español	93'00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Astúrias, Galicia y León	310'00

LONDRES 9—5 t.

Fondos españoles	57'44

BOLSIN.

MADRID 9.—12 n.

4 por 100 interior	59'00

MIS SABADOS.

Tilin, tilin, lin... lin... liin...

—Buenos dias. ¿Está el señorito?

—Sí, señoras; pero no sé si se le podrá ver ahora, porque tiene mucho que hacer... Pasen ustedes á la sala, que voy á llamarle.

(Váse la criada).

—A ese se le ha olvidado que hoy *tiene gente*.

—Calle V. por Diós, bueno es él...

—Mejor podia ser.

—Digo que bueno es él para esos olvidos.

—¿De qué nos hablará hoy?

—La verdad es que yo no sé nada nuevo.

—Claro, como que venimos á que él nos lo cuente.

. . . . . .

—¿Saben ustedes que esto se va haciendo pesado? ¿Si creerá que es el chiquillo de la redacción el que está esperando?

—¿Vamos á revolverle los papeles? Puede que tenga por aquí algun apunte que nos interese... ¡Ay! aquí está el final del *Rosario*...

—¿De qué Rosario?

—De aquel que empezó á rezar, digo, á publicar el lúnes... Veamos en qué acaba.

Todas hacen corro, y doña Curiosa lee en alta voz:

HISTORIAS MONTAÑESAS.

EL ROSARIO.

(Conclusión.)

El cuarto que Fernando habitaba en casa de Rosa abría su ventana en el mismo lienzo que el de aquella.

Rara era la noche que nuestro hombre excusaba, antes de darse al sueño, el placer de contemplar el campo dormido, alumbrado á penas por los pálidos luceros de la noche, como la alcoba de medrosa niña por el resplandor dudoso de su lámpara, y de aspirar con delicia el agreste aroma con cuyo liviano peso cargaba sus alas la brisa que bajaba del monte.

No hay para qué decir si en tales horas soñaba Fernando, y qué celestes paisajes venía á pintar en su mente aquella luz de las estrellas, que él nublaba á ratos con el humo de su cigarro, como para volver á verla lucir constante y serena y renovar de este modo el dulcísimo deleite.

Gustándole se hallaba la noche que antecedió á los sucesos referidos. Una ventana, abriéndose cautelosamente, vino en esto, con el leve ruido que produjo, á ganar para la realidad el imperio que en la atención del soñador trataba la fantasía de usurparle.

La ventana abierta era la de Rosa.

Al asegurarse de ello, Fernando se hizo atrás ocultando su busto, y traidoramente y en espera de lo que pudiera oir y observar, apagó la luz de su bujía.

A los pocos instantes, un hombre, á quién solo conoció cuando hubo llegado, saltaba la cerca de la huerta, muy baja por aquel lado, y se detenía al pié de la ventana de Rosa.

—¿Me esperabas?—preguntó el rondador en voz baja.

—Ya lo sabes—le contestaron con igual cuidado y con cierto acento de amoroso despecho.

—Vengo á confesarte mi crímen—siguió él.—No me he atrevido á mudar de resolución.

—Dí más bién que no te has atrevido á quererme mejor.

—Y hago bién, Rosa, que difícil me sería eso sin caer en la locura.

—En resúmen—que insistes en marcharte...

—Y vengo á saber qué es lo que pierdo al hacerlo.

—Si mi alegría y la paz de mi vida son tuyas, ó en algo las tienes, eso pierdes, Alberto, que no otra cosa.

—Las tengo en más que las mías, bién lo sabes: pero piensa que más perderíamos los dos con quedarme. La mejor razón para justificar mi ausencia había de ser esta, la verdadera, la única, la que forman mi cariño y tus lágrimas, y esta razón no pasa, Rosa mia; ¡hay tan pocos y tan mal enamorados!... Mi honor es, pués, lo que yo pierdo. Lo que pierdes tú, aprécialo reflexionando que no habías de querer ganar para amante tuyo á quién sin honor solicitare serlo.

—Yo no sé bastante de eso, Alberto. Yo solo sé que empieza á ser la vida algo que no era; algo muy triste y muy oscuro.

—Pués para viajeros como tú se han hecho las sendas difíciles. No te figures tan llana la de los demás.

—Pero ¿á qué andar las que pueden evitarse?... Para que veas qué ideas tan equivocadas tengo sobre el punto que tratamos, sabe que yo encontraría muy honrado á quién, habiendo dado palabra de desobedecer á su padre y martirizar á una mujer, se volviera atrás de su promesa... Pero véte, Alberto: ya no insisto. No puedas decir nunca que mi voluntad dejó de ser tuya durante un solo instante de mi vida...

—¡Rosa, perdóname!

—Y ¿adonde te diriges al fin?—preguntó la pobre niña, sin tratar ya de ocultar sus lágrimas, en que casi se anegaba su voz.

—Mañana mismo dormiré ya en Cerrazo, donde tengo órden de unirme á las fuerzas de Navarrete que allí paran.

—Y para llegar allá... ¿habrá peligro?

—Ninguno: somos dueños de todo ese camino.

—¡Que la Vírgen te proteja!—clamó Rosa.—Y si te hieren... ¡No, Alberto, no te herirán!—añadió con el acento de quién piensa pedir algo de modo que no se lo puedan negar.

Y aquí pareció dar fin el diálogo, hasta que pasados unos instantes, tornó á atarse del modo siguiente:

—A las nueve pasaré por aquí... ¿Te será fácil asomarte?

—Me asomaré.

—Hasta mañana, entonces.

—¡Adiós!

. . . . . .

Ya sabemos porqué no pudo Rosa cumplir su palabra ni salir á mostrar á su amante las lágrimas más tristes de su vida, las que no habrá vuelto aún ni puede volver á verter por nadie, con haberse seguido á aquel dolor nuevos dolores en su alma, y con no haber entre los hombres pesar ninguno, por muy de rechazo que la alcance, que ella no sepa llorar con lágrimas de hermana.

Fernando, por su parte, luego de terminado el diálogo, del que no perdió una sílaba, estuvo aún largo trecho mirando la luna... como hubiera podido mirar un óvalo de la alfombra ó el respaldo de una de las sillas. Si en lugar de la luna hubiéranle puesto enfrente el sol, ántes hubiera cojido un tabardillo que darse cuenta del escamoteo.

Después se acostó y durmió... ¿Qué se acaba de quedarse despierto? En casos tales vela el que todavía espera, el que aún sintiendo á la noche tender sus sombras sobre su espíritu, distingue entre ellas una última estrella que no acaba de apagarse. Ese tiene aún trabajo en qué ocuparse, el de convertir aquella luz, visible apenas, en sol claro que le vuelva al antiguo dia de sus alegrías y sus glorias.

Y como era sino de aquel hombre hacer todo lo que no quería, aquella vez prolongó más que nunca su visita á aquel hogar, más querido cuanto en él brotaban más dolores y más sombrío se iba desarrollando el último drama de su vida.

Diríase que, á par de Rosa, esperaba á que hubiera *carta*. Y tal vez era verdad, tal vez esperaba á leer en la frente de Rosa—el libro más consultado por el poeta—lo que la carta decía.

A todo esto, ni un verso le salía cuando se ponía á hacerlos. Mucho de mirar á la musa á hurtadillas, y de pasearse por el jardín al anochecer, y de fumar á la ventana el último cigarro de la noche, y ni un mal romance.

Sé que desde entonces solo hace versos tristes cuando está contento, y que dice que en todo arte, lo que se va á copiar necesita estar algo lejos, más ó menos, según su tamaño, pero nunca encima de las narices.

. . . . . .

Por no recuerdo qué circunstancia—la misma de la otra vez, que volvió á darse—Rosa tornó á rezar una noche, y trás ella varias seguidas, el Rosario, habiendo notado Fernando, desde la segunda ó tercera, que en la última parte del rezo y entre los *Padre-nuestros* en que se pedía por diversas personas, vivas ó muertas, necesitadas todas de la divina protección y clemencia, rezaba la niña uno cuyo objeto no expresaba, como en los demás, al principio de él.

Y Fernando que, de haber creido que en el cielo se lo habían de conceder, quizá hubiera pedido lo contrario de lo que él suponía que pedía ella, dió, no obstante, en rezar con más fervor que ninguno aquel *Padre-nuestro* anónimo, que Rosa decía cruzando instintivamente las manos y mirando mucho á la Virgen morena.

M.

COMUNICADO.

SANTANDER 7 DE ABRIL DE 1886.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Muy señor nuestro: Nos hemos acercado al presbítero señor D. Adolfo de la Bárcena, con la pretensión de que nos perdonara la pena que nos impuso esta Audiencia y confirmó la Superioridad por un comunicado que publicamos, atribuyendo al señor Bárcena hechos injuriosos y además, falsos.

El señor Bárcena nos acojió bondadosamente y nos envió á persona de su confianza para que buscara un medio de otorgar el solicitado perdón, honrosamente para él y para nosotros.

Esa persona, secundando los deseos del señor Bárcena, no puso otra condición que la de que públicamente dijéramos lo que ya decíamos en privado: que la prueba de que no quisimos ofender al señor Bárcena está en que ni al publicar el comunicado ni al seguir el juicio ni al acudir al Tribunal Supremo, obramos por propio movimiento, sinó por extrañas ó agenas sugestiones.

No se nos exigía que al hacer público este hecho citáramos el nombre de los que nos habían aconsejado tan mal, de los que se habían servido de nosotros para sus fines particulares de atacar al clero. Ni se nos exigía que publicáramos muchas de las cosas que oimos de esas personas.

De modo que accedimos á la publicación rogando que se nos diera redactado el oportuno documento, y fuimos servidos; pero en él se decía que nos habían prometido nuestros mentores que nos defendería en Madrid el Sr. Pí Margall, lo cual no cumplieron. Y aunque esto era cierto, temimos que con ello se conociese quién nos lo había prometido y que esa persona se vengára de nosotros.

De modo que no nos decidimos á publicar el escrito de que hablamos. Pero, después, hemos reflexionado, y con consejo de personas que nos quieren bién y que se interesan por nuestras familias, nos decidimos á publicar estas líneas, esperando que con ellas quedará satisfecho el Sr. Bárcena, ya que lleva su generosidad al extremo de dispensarnos decir quienes fueron los que nos obligaron á ser instrumentos de su rabia contra la Iglesia de Diós y sus ministros.

Sirvan también estas líneas, además de justa reparación al Sr. Bárcena, de aviso á jóvenes como nosotros, para que no dejen que ciertas gentes exploten sus sentimientos generosos para perjudicar y ofender lo que debe amar todo el que tenga esos sentimientos y no sea alucinado por miserables engaños.

De V. afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—*Agustín Castanedo*.—*Manuel Miranda*.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor belga Schelde, de 681 toneladas, capitán Gelhefpie, de Amberes, con 22 cajas quesos á los señores Cuesta y Compañía; 25 bultos ferretería á los señores Capa y Moral; 34 cajas almidón á los señores V. y Saenz; 25 id. id. á D. R. Torcida; 16 idem quincalla á D. M. Cabrero; 50 bultos ginebra á los señores Soto y López; 30 id. hierro á los señores Villaoz, Maruri y Compañía; 11 cajas maquinaria á C. San Martín; 7 id. ferretería y 1 id. tejidos á D. R. Lecuna; 9 id. ferretería y quincalla á los señores Ubierna y Fernández; 214 id. almidón á D. C. Rodrigo; 15 pipas de alcohol á D. M. Bolado, y 15 id. id., 83 cajas almidón y 118 bultos hierro á la orden.

Vapor belga Vena, de 637 toneladas, capitán Lauverind, de Amberes, con 22 cajas queso á los señores Cuesta y Compañía; 895 bultos material á la Compañía del ferro-carril del Norte; 102 id. almidón á D. E. López Herrero; 44 id. id. á D. P. Carreras; 23 tubos á Ruvedyen; 25 pipas alcohol á los señores Solar Villegas y Hermano; 25 id. idem á los señores Antonio Fernández y Compañía; 6 cajas queso á D. Ildefonso González; y 80 tubos hierro y 50 garrafones ginebra á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Barca española Familia, de 370 ts., capitán Larrauri, para Puerto-Rico, con 3.000 sacos harina, 47 cuarterolas vino y 9 sacos avellanas.

Vapor español Hugo, de 1.772 ts., capitán Múgica. para la Habana, con 60 cajas sidra, 3.595 sacos harina, 200 id. sal, 10 cajas conservas, 145 barriles vino y 37 cajas papel.

SERVICIO DE CORREOS.

SALIDA DE LA ADMINISTRACIÓN: correo general á las 1'45 t.; para Torrelavega á las 5'30, para Bilbao á las 3'30 t.

SALIDA DE LA ESTACIÓN: á las 2'15 t., y á las 6 idem.

LLEGADA: correo general á las 4'30 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9'30 m.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

SALIDA DE TRENES: á las 7 mañana hasta Torrelavega á las 2'15 tarde (correo), y á las 6 t. hasta Bárcena.

LLEGADA: á las 9'25 m. de Bárcena, y á las 4'30 t. (correo.)

SERVICIO DE DILIGENCIAS.

Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santoña á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m.

SERVICIO DE BAHÍA.

SALIDAS DE SANTANDER: al Astillero á las 8'45 y á las 12 mañana,; á las 2, 4 y 6 tarde (discrecional).—Al Cespedón á las 8'45 m. y á las 4 t.—A Pedreña y Puntal á las 6, 8 y 11'30 mañana; á las 2 y 4 tarde.

SALIDAS: del Astillero á las 8 y 10 m. y 1, 2'45 y 5'15 t.—Del Cespedón á las 7'45 y 9'45 m. y á las 5 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7, 9 y 12'15 m.; á las 2'45 y 5 t.

BACALAO DE ESCOCIA
superior.
LANGA FINA
de Escocia. 20a18
16,—ATARAZANAS,—16.

NUEVA REMESA
DE
IMPERMEABLES INGLESES.
Se acaba de recibir en el taller de Mieres.
8, PUENTE, 8.
SANTANDER. 1024

†

DOÑA IRENE VINDEL MARTÍNEZ,

VIUDA DE HERRERA.

Falleció ayer Viernes á las 5 de la tarde.

Sus hijos D. Cándido, D.ª Emilia y D.ª Adela Herrera, hijos políticos D. Julian Galán y D. Joaquín Molino, y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Diós y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado á las 5 de la tarde, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lúnes 12 del corriente en la Iglesia parroquial de Santa Lucía á las 10 y media de la mañana, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 10 de Abril de 1886.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Muelle, número 20, y despide en la Alameda segunda é Iglesia, respectivamente.

†

D.ª CIPRIANA DEL CAMPO Y SERNA,

VIUDA DE REBOLLAR,

Falleció á la una de la mañana de hoy.

R. I. P.

Sus hijos D. Julián y D. Senén, hermanas D.ª Leonarda y D.ª Bibiana, hermano político D. José Pellón y Gándara, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Diós y asistir á las exequias fúnebres que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de la Compañía, á las diez de la mañana, y terminadas estas, á la conducción del cadáver que tendrá lugar desde la casa mortuoria, Puntida 1, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 10 de Abril de 1886.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
Plaza de la Libertad, 1

M.E.C.D. 2017

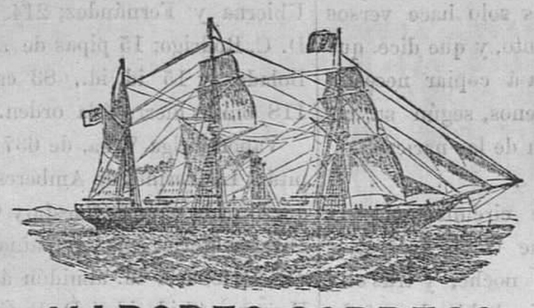

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE { Barcelona dias 5 y 25 / Cádiz » 10 y 30 / Santander » 20 / Coruña » 21 } DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y lìneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá à Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancìas hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

REINA MERCEDES

es el destinado à salir de Santander el 20 de Abril.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, núm. 36.

COMPAGNIE GÈNÈRALE TRASATLANTIQUE.

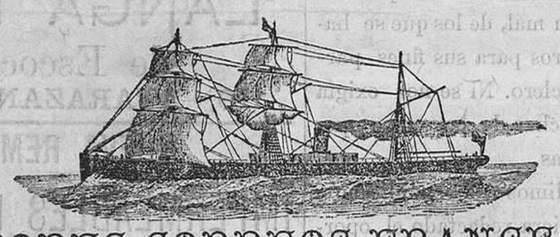

VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

WASHINGTON,

CAPITAN SERVAN,

Saldrá de Santander el 22 de Abril

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.° Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.

2.° Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

COLOMBIE

CAPITAN HOLLEY,

Saldrá de Santander el 26 de Abril

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX,

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Abril

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3,000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES,

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Abril

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deséen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bién dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. *Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.*

Los señores embacadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta *Compañía* ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dán grátis.

La *Agencia general* de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipages desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, à D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres, Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

LINEA DE VAPORES
DE
LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 15 de Abril, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

NAVARRO,

su capitán don Saturnino de Aldecocea.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Illera é hijo, Muelle, 19. 11

LA CUERDA DE CÁÑAMO.

Novela original de

D. FRANCISCO MARTIN ARRÚE.

SU PRECIO 1'50 PESETAS.

Los pedidos en la Administración de *El Atlantico* y en la Agencia del mismo, Ribera, 9.

F. FONS.
9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.--Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.

GRAN SURTIDO
DE
PLANTAS DE TODAS CLASES.

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

PLÁTANOS CONÍFEROS,

Arbustos, semillas y flores,

Calle de San Fernando, núm. 48

PAN DE VIENA.

Este esquisito pan, hecho con el mayor esmero y con levadura y obreros traidos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía y en todas las sucursales que este bién montado establecimiento tiene en la población.

OCASION.

SE VENDE
UN HERMOSO TRONCO
de caballos tordos
DE RAZA BRETONA,
Nobles y fuertes
Y DE TODA CONFIANZA.

En la imprenta de este periódico se darán cuantos detalles se deseen. 21

HIGUERA Y BLANCHARD.
17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,
CORBATERIA,
ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y *trousseaux* de boda.

17. BLANCA. 17.

IMPRENTA
LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN.

Se hace toda clase de impresos
PARA AYUNTAMIENTOS
Y DEMAS CORPORACIONES,
ESQUELAS DE DEFUNCION,
Programas, carteles,
OBRAS DE LUJO,
Tarjetones,
TARJETAS,
FOLLETOS,
Etiquetas,
& &

EL ATLANTICO,
PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital.	5	pts. trimestre.
Fuera de la capital. . .	5'50	id. id.
Europa y Antillas. . .	10	id. id.
Países de la Unión postal y Filipinas.	15	id. id. (oro).

Con el fin de facilitar el encargo de suscriciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos á que se dedica esta casa, la empresa ha establecido una agencia en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.
ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.
PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO
EN
LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.
DESPACHO CENTRAL EN MADRID:
Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

MAQUINARIA.

COCINAS.

HERRERIA.

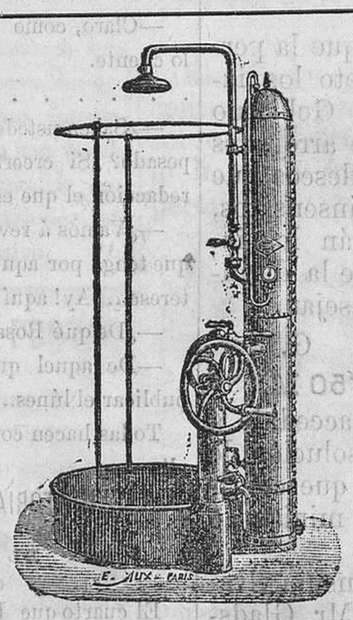

FUNDICION

APARATOS
HIDROTERÁPICOS.

LATONERIA.

CORCHO É HIIOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCOS DE PORTE.

LIGUERA Y BLANCHARD.
CAMISERIA Y ROPAS BLANCAS

FRANCISCO FONS.
SANTANDER.

FABRICANTE
DE
SELLOS DE CAOUTCHOUC.
9.—RIBERA.—9.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el dia, se fabrican con el mejor material inglés y norteamericano, garantizando su solidez.

SELLOS DESDE 4 PTAS. EN ADELANTE.

Se remiten catálogos francos de porte á quién los pida.

SE NECESITAN AGENTES
EN VARIAS CAPITALES DE PROVINCIA.

M.E.C.D. 2017